

Plan de acción accesibilidad

Ribera Alta de Navarra



Índice

1	INTRODUCCIÓN	4
1.1	ANTECEDENTES	5
1.2	OBJETIVO	5
1.3	METODOLOGÍA	6
1.4	NORMATIVA APLICABLE	6
2	RUTA BARROCA DE VILLAFRANCA	9
2.1	INTRODUCCIÓN	10
2.2	DIAGNÓSTICO DE ACCESIBILIDAD	10
2.2.1	PARKING	10
2.2.2	ITINERARIO	12
2.2.3	PUNTOS DE INTERÉS TURÍSTICO	16
2.2.4	UN MUSEO AL AIRE LIBRE	21
2.3	RESUMEN PROPUESTAS DE MEJORA	25
3	CASTILLO DE MARCILLA	27
3.1	INFORMACIÓN GENERAL	28
3.2	ENTRADA	28
3.2.1	ACCESO	28
3.2.2	PUERTA	28
3.3	MOVILIDAD INTERIOR	29
3.3.1	ITINERARIO VERTICAL	29
3.3.2	ESCALERAS	29
3.3.3	ASCENSOR	30
3.3.4	PLATAFORMA SALVAESCALERAS	31
3.3.5	ITINERARIO HORIZONTAL	32
3.4	SEÑALIZACIÓN	33

3.5	VISITA GUIADA.....	35
3.6	ESPACIOS Y SALAS DE EXPOSICIONES	38
3.6.1	PATIO DE ARMAS	38
3.6.2	ZAGUÁN	40
3.6.3	SALÓN DE PLENOS	43
3.6.4	SALA ABOVEDADA	44
3.6.5	ADARVE	45
3.6.6	CAPILLA, SACRISTÍA Y ORATORIO	46
3.6.7	SALA AGRAMONTESES Y BEAUMONTESES.....	47
3.6.8	COLLAGE FOTOGRAFÍAS	48
3.6.9	SALÓN DE ACTOS	49
3.7	ASEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	50
3.7.1	ASEO EN PLANTA BAJA	51
3.7.2	ASEO EN PLANTA 1.....	52
3.8	RESUMEN PROPUESTAS DE MEJORA.....	54
4.	POSIBLES RECURSOS TURÍSTICOS	56

Créditos

Trabajo realizado por Equalitas Accesibilidad en septiembre de 2025

Dirección

Izaskun Benito

Redacción

Izaskun Benito

Sara Monllor

1 Introducción



1.1 Antecedentes

En 2023 se elaboró un Plan de Accesibilidad Turística para el Consorcio EDER en el que se identificaron 9 puntos de especial interés del territorio para analizar sus condiciones de accesibilidad y conocer las mejoras necesarias para crear experiencias turísticas inclusivas para todas las personas.

En 2024 se realizaron numerosas actuaciones en los 9 puntos de especial interés para dotarlos de las herramientas y medidas necesarias para hacerlos accesibles para todas las personas y poder crear un producto turístico accesible conjunto con todos ellos, incluyendo también acciones de formación, comunicación y promoción.

En 2025 siguiendo con la filosofía de trabajar para que todo el destino disponga de una oferta turística y cultural inclusiva para todas las personas, se plantea la necesidad de realizar actuaciones similares en la zona de Ribera Alta, concretamente en las localidades de Villafranca y Marcilla.

1.2 Objetivo

Se ha llevado a cabo un diagnóstico de accesibilidad en dos recursos turísticos de gran relevancia en la Ribera Alta de Navarra: la **Ruta Turística Barroca de Villafranca** y el **Castillo de Marcilla**. El objetivo principal de este trabajo ha sido identificar las posibles actuaciones que pueden implementarse para mejorar la accesibilidad **visual, auditiva y cognitiva** en ambos espacios.

El análisis ha permitido detectar barreras que actualmente limitan la experiencia de visita a personas con discapacidad, así como definir propuestas de mejora orientadas a favorecer una vivencia más inclusiva. Estas actuaciones no solo beneficiarán a quienes presentan necesidades específicas de accesibilidad, sino que contribuirán a enriquecer la **calidad global de la experiencia turística** para todas las personas.

De este modo, se avanza hacia la consolidación de una oferta turística más inclusiva en la Ribera Alta de Navarra, poniendo en valor su patrimonio cultural y monumental desde una perspectiva accesible y universal.

1.3 Metodología

La metodología empleada en este trabajo ha consistido en la realización de **visitas presenciales** a los recursos analizados con el fin de valorar sus condiciones de accesibilidad. Estas visitas fueron llevadas a cabo por un experto en accesibilidad y por una persona usuaria de silla de ruedas, lo que permitió observar y contrastar de manera directa las barreras existentes.

En el análisis se abordaron los distintos ámbitos de la accesibilidad —**física, visual, auditiva y cognitiva**—, poniendo un especial énfasis en la accesibilidad sensorial y cognitiva, dado que son las áreas menos trabajadas hasta el momento.

Durante el trabajo de campo se mantuvieron entrevistas con el personal responsable de las visitas guiadas en el Castillo de Marcilla, con la concejal de Turismo del Ayuntamiento de Villafranca y con personal técnico de Consorcio EDER. Estas conversaciones aportaron una visión complementaria sobre la gestión y el potencial de mejora de ambos espacios.

Asimismo, se realizó un sondeo en otros municipios para identificar posibles actuaciones de mejora de la accesibilidad en recursos turísticos de interés. Aunque en general ninguno de ellos destaca por atraer un volumen significativo de visitantes por sí solo, se visitaron ejemplos representativos como **San Adrián**, con su tradición conservera, y **La Barca de Azagra**, como recurso turístico de naturaleza.

1.4 Normativa aplicable

- Convención Internacional de los Derechos de las Personas con discapacidad, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ratificada por España el 3 de diciembre de 2007 y que entró en vigor el 3 de mayo de 2008.
- Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las Personas con Discapacidad y de su inclusión social.

- Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.
- Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.
- Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación.
- Orden TMA/851/2021 de 23 de julio por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de espacios públicos urbanizados.
- Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización del transporte para las personas con discapacidad.
- Real Decreto 505/2007, de 20 de abril por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.
- Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.
- Código Técnico de la Edificación. Documento de apoyo DA DB-SUA/2.
- Ley Foral 12/2018, de 14 de junio de Accesibilidad Universal.
- Decreto Foral 154/1989, de 29 de junio, por el que se aprueba el reglamento para el desarrollo y aplicación de la Ley Foral 4/1988, de 11 de julio, sobre barreras físicas y sensoriales.

- Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Decreto Foral 250/88, por el que se crea la Comisión interdepartamental de barreras físicas y sensoriales.

2. RUTA BARROCA DE VILAFRANCA

Diagnóstico de accesibilidad y plan de acción



2.1 Introducción

La Ruta Barroca de Villafranca es uno de los mejores ejemplos para descubrir la importancia del Barroco en la Ribera de Navarra. A través de un recorrido circular por el casco histórico de la localidad se pueden apreciar joyas arquitectónicas de la época tanto en el ámbito eclesiástico como en construcción civil.

Los principales hitos de la ruta están identificados con placas que incluyen código QR que deben enlazar con audioguía, aunque en el momento de la realización de este estudio la página web en la que están alojados los contenidos no estaba operativa.



Placas con QR

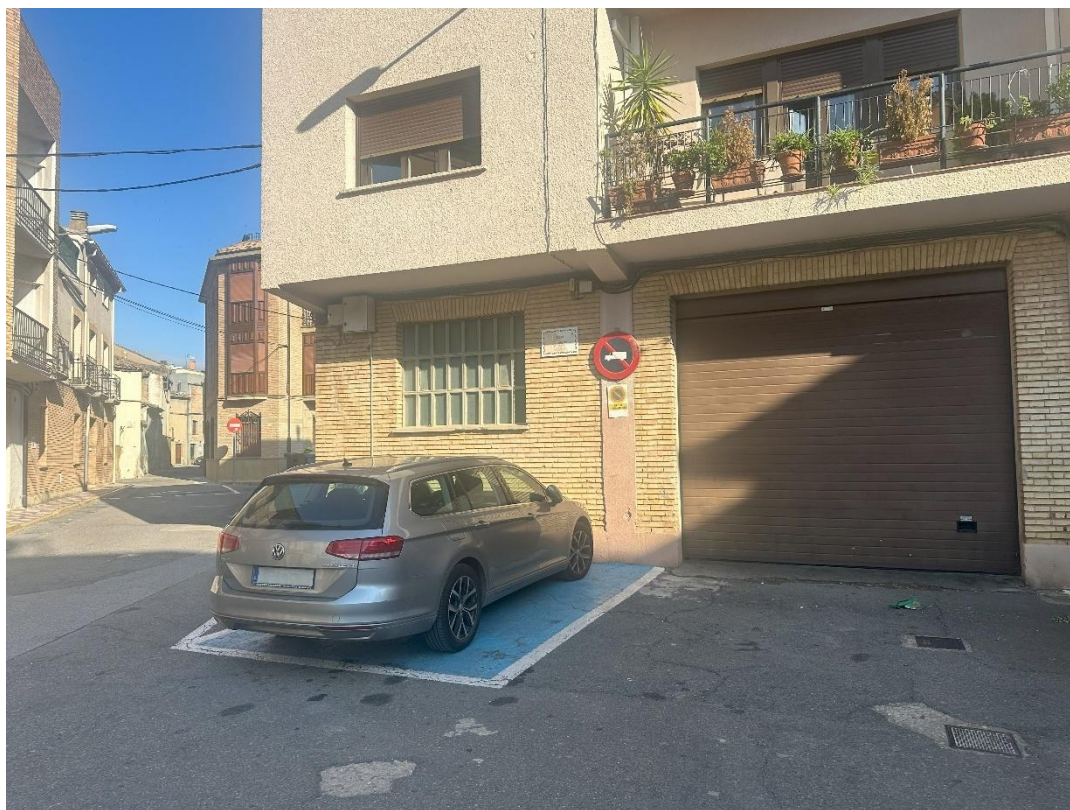
2.2 Diagnóstico de accesibilidad

2.2.1 Parking

- En el inicio de la ruta en la plaza de Calahorra, hay una plaza de aparcamiento reservada para personas con movilidad reducida (PMR).
- Si bien cuenta con señalización horizontal, carece de señalización vertical.

- Aunque la anchura de la plaza tiene dimensiones inferiores a las indicadas en la ley TMA/851/2021, existe espacio de transferencia lateral suficiente ya que hay un vado permanente de acceso a un garaje.
- En la plaza de España, frente a la entrada al Ayuntamiento, también hay una plaza PMR. En este caso dispone de señalización vertical pero no horizontal, no estando indicadas las dimensiones de la misma. Esto puede conllevar que otros vehículos aparquen de forma contigua reduciendo el espacio y limitando el acceso o transferencia de personas usuarias de silla de ruedas al interior del vehículo.

- Se recomienda que desde el Ayuntamiento se tenga en cuenta el cumplimiento de la reserva de plazas indicada en la ley TMA/851/2021 que indica que como mínimo se reservarán 1 plaza por cada 40 o fracción.
- Las características que deben tener las plazas de aparcamiento adaptadas son las siguientes:
 - Señalización horizontal y vertical.
 - Aparcamiento en batería:
 - 2,2 m de anchura más 1,5 m de transferencia lateral. Entre plazas contiguas se permitirá compartir este espacio de transferencia.
 - 5 m de longitud.
 - En la acera 3 m libres tras la plaza de aparcamiento.
 - Aparcamiento en línea:
 - 2,20 m de anchura y 3 m de transferencia trasera.
 - 5 m de longitud
 - En la acera 1,5m libres en paralelo a la plaza.



Plaza de aparcamiento PMR en Calle Calahorra

2.2.2 Itinerario

- La ruta comienza en la ermita Virgen del Portal, lugar donde hay un plano del itinerario a seguir.
- El recorrido discurre por las calles del casco histórico de la ciudad, en su mayoría de plataforma única, es decir, sin aceras, lo cual facilita la movilidad a personas usuarias de silla de ruedas o ayudas técnicas a la movilidad, aunque entraña algo de riesgo ya que se comparte espacio entre vehículos y peatones.



Diferentes tipos de pavimento en calles de plataforma única en la ruta

- En general las calles son de hormigón impreso o adoquinado llano, que permite un cómodo tránsito con silla de ruedas. Sí hay algún tramo, como los últimos metros de la C/ Mayor hasta la llegada a la Casa del Marqués de Villabrágima donde el pavimento está deteriorado y presenta más irregularidades que pueden dificultar la marcha de forma autónoma y segura a personas con movilidad reducida.
- Algunas de las calles o algunos de los tramos disponen de aceras, pero no son útiles a la hora de desplazarse por ellos con una silla de ruedas, andador o carritos de niños, bien por su anchura o por la ausencia de rebajes. Estos tramos son los de la Plaza de los Fueros, siguiendo por el paseo Marqués de Vadillo, tomando la calle Crucero Ancho hasta la calle Santa Eufemia, donde vuelve a ser plataforma única.

- Y por último también encontraríamos aceras que no son prácticas para su tránsito con silla de ruedas, la calle Martínez de Arizala, que no lleva directamente hasta el inicio de la ruta. Esta última calle se podría suprimir si seguimos rectos por la calle Crucero Ancho hasta la calle Mayor y volvemos por la misma calle que hemos iniciado el recorrido, que es de plataforma única.

- Se recomienda que todo el itinerario cuente con calles de plataforma única ya que son calles estrechas donde no es viable contar con aceras de anchura suficiente para el uso peatonal.
- En cuanto al pavimento, es preferible el uso de hormigón impreso de acabado liso y uniforme, para facilitar el tránsito de forma autónoma y segura a personas usuarias de silla de ruedas, carritos de bebé, andadores, etc.

- A excepción del punto donde antiguamente estuvo la Basílica Virgen del Castelar, todo el itinerario se realiza a través de calles con poco desnivel, lo que favorece un recorrido cómodo y accesible, también a personas con movilidad reducida. Este punto de la Basílica Virgen del Castelar es otro de los hitos dentro de la ruta, sin embargo, el itinerario hasta ella se realiza a través de calle con elevada pendiente y cuenta con aceras muy estrechas que obligan, en ocasiones, a transitar por la calzada, lo que dificulta un itinerario autónomo, seguro y accesible.
- En este punto actualmente no queda nada de la antigua basílica, más allá de un panel con código QR donde se explica que en este punto en su momento estuvo el castillo de Villafranca. El acceso hasta el código QR también tiene limitaciones ya que está en una acera que carece de rebaje que facilite el acceso autónomo a personas usuarias de ayudas técnicas para la movilidad.



Calle de acceso al mirador



Placa con código QR de ruta autoguiada

- Quizá sería conveniente eliminar este punto dentro de la ruta barroca ya que actualmente no quedan restos arqueológicos y el acceso hasta este punto resulta complicado para personas con movilidad reducida por la propia orografía del punto en que está ubicado.

- Durante el recorrido existen bancos con respaldo y reposabrazos.

2.2.3 Puntos de interés turístico

- La ruta cuenta con 18 hitos o puntos de interés turístico entre palacios, casas solariegas e iglesias, si bien para este proyecto se han seleccionado 9 de ellas:
 - Parroquia de Santa Eufemia
 - Convento de Carmelitas descalzos
 - Basílica del Portal
 - Basílica de la Virgen del Castelar
 - El Palacio del Conde de Rodezno
 - Palacio de Bobadilla
 - Casa Consistorial
 - Casa de los Arévalos
 - Casa del marquesado de Villabrágima
- En este caso, se analizan los 9 hitos indicados desde Consorcio EDER y Ayuntamiento de Villafranca, por ser los más destacados dentro de la Ruta Barroca. Se trata de una ruta pensada para realizar y observar desde el exterior, es decir, no es necesario acceder al interior de los monumentos. De hecho, en algunos de ellos no es posible acceder.
- En la ermita Virgen del Portal, lugar donde hay una de las plazas de aparcamiento PMR y que podría considerarse punto de inicio de la Ruta Barroca, cuenta con un mapa turístico en el que están indicados los 18 puntos de interés dentro del conjunto monumental de Villafranca, no específicamente de la Ruta Barroca.
- El plano ofrece información únicamente visual, sin alternativa accesible a personas ciegas o con baja visión.

- Se recomienda realizar un plano con información específica sobre la Ruta Barroca, en el que se indiquen los puntos de interés, no sólo de forma visual sino también táctil.
- Además, el plano debería incluir código QR que enlace con ruta en Google maps, para facilitar el guiado a todas las personas durante la realización de la visita autónoma, también para personas con necesidades de accesibilidad visual.



Ejemplo de plano accesible en Corella

- Cada punto de interés está señalizado con paneles informativos que incluyen texto escrito acompañado de fotografías del propio recurso. Incluyen también placas con código QR que deberían enlazar con audioguía en diferentes idiomas, pero en el momento del análisis la web donde están alojados los contenidos no está operativa.
- No hay uniformidad de ubicación de los paneles informativos en los diferentes recursos ya que en algunos casos son paneles fijado a pared, en otros van sobre soporte de pie.



Modelo de cartelería en puntos de interés turístico y patrimonial



Ejemplo de panel informativo sobre soporte de pie

- Lo mismo ocurre con el contenido. Si bien en algunos casos se incluye información escrita, imágenes y código QR, en otros tan sólo está el código QR.



Placa código QR

- En cuanto a la información que se ofrece, básicamente es contenido visual ya que los códigos QR existentes llevan a una web que, al menos en el momento del análisis presencial y de redacción de este informe, no estaba operativa.
- No hay información adaptada a personas con discapacidad auditiva, cognitiva ni visual.
- No hay elementos táctiles o braille que mejore la experiencia de personas con discapacidad visual.
- Por otra parte, en el diseño de los paneles y mesas informativas, no se sigue un patrón de ubicación de los elementos, lo que dificulta la comprensión de la información y la detección del código QR, especialmente para personas con baja visión.

- Se recomienda confirmar el funcionamiento de la web donde están alojados los contenidos de audioguía existentes en los diferentes

recursos turísticos. En caso de no funcionar sería recomendable eliminar los carteles para evitar confusión.

- Se recomienda crear una nueva cartelería bajo el nombre “Ruta Barroca inclusiva” que incluya el nombre del recurso y código QR que enlace con contenido informativo del recurso, adaptado a los diferentes perfiles de personas con y sin necesidades de accesibilidad.
- Cada placa deberá reunir condiciones de accesibilidad universal:
 - Tipografía de trazo recto
 - Pictograma indicando tipo de accesibilidad al que se da respuesta con el contenido existente en el QR.
 - Altorrelieve alrededor del QR.
 - Etiquetado braille indicando el nombre del recurso.
 - Enlazar con contenido digital inclusivo que incluya versión en Lectura Fácil, Audio signoguía (narración, subtítulo y lengua de signos) y versión PDF accesible que incluya contenidos descriptivos del recurso. Ver ejemplo de placas QR utilizadas en Proyecto Ribera de Navarra Accesible.
- Las nuevas placas o códigos QR deberán colocarse dentro de la zona de alcance, es decir a una zona no superior a 140 cm.



Placa accesible con código QR en relieve

2.2.4 Un museo al aire libre

Una propuesta para mejorar la experiencia de todas las personas uniendo arte, cultura y accesibilidad podría ser instalación de diferentes esculturas y obras pictóricas en relieve en el exterior, creando un itinerario cultural en el que el hilo conductor sea el barroco y permita al viajero adentrarse en ese momento histórico a través de obras de arte diseminadas por el casco histórico.

2.2.4.1 Estaciones táctiles

Se plantea la creación de diversas esculturas de bronce en las que se represente, por ejemplo:

- Un abanico como elemento de prestigio y riqueza del momento.
- Monedas o escudos reales de la época.
- Fachada de un edificio barroco para representar la arquitectura de la época.
- Una herramienta de artesano como telares o útiles para elaborar vino, como representación de la economía de la tierra y el auge económico.

De esta forma, estos recursos artísticos son en sí mismos una herramienta de accesibilidad ya que facilitan a personas con discapacidad visual, interactuar con elementos táctiles y acercarse a través del tacto al momento histórico y sus recursos.

Cada elemento representado en escultura deberá incluir código QR que enlace con contenido descriptivo en el que se ofrezca información sobre qué se intenta representar con la obra y pautas de guiado de las manos a personas con discapacidad visual para que entiendan mejor la obra que tienen delante.

Las características de las placas QR serán:

- Tamaño mínimo 10x10 cm.
- Alucobond de 3 mm (sándwich de aluminio con composite), impresión y barnizado UV.
- Pictograma identificativo de PDF accesible.
- Nombre del recurso en texto y braille.
- Tipografía de trazo recto, grandes caracteres y contraste cromático respecto al fondo.

- Código QR que enlace con el contenido digital inclusivo identificando en relieve el contorno para que sea fácilmente identificable de forma táctil.

Ver como ejemplo la escultura realizada en Castildetierra en la que también se ha unido el arte y la accesibilidad.



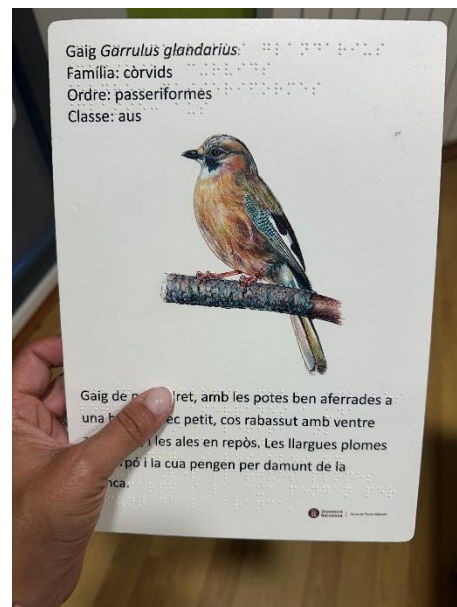
Ejemplo de escultura a escala de Castildetierra

En el caso de Villafranca se plantea la creación de esculturas realizadas en bronce y tamaño aproximado de 20x30 cm.

2.2.4.2 Cuadros que se tocan

Siguiendo con la filosofía de aunar arte y accesibilidad, se plantea la posibilidad de seleccionar una serie de obras de arte pictóricas que se consideren de relevancia del interior de las parroquias y crear un panel para ubicar en el exterior del edificio que incluya una imagen del retablo destacando en relieve los principales detalles e incluya código QR con explicación en formato digital inclusivo con explicaciones de cómo es el retablo o la obra pictórica sobre la que se hace referencia.

- Se deberá ofrecer este mismo contenido de forma digital accesible a través de vídeo en los que se incluye narración, subtítulo e intérprete de lengua de signos. De este modo, el mismo contenido es accesible tanto para personas con discapacidad visual como auditiva.
- Igualmente se deberá ofrecer la información en versión Lectura Fácil para facilitar la comprensión. Esta información debe estar distribuida en bloques, utilizar un lenguaje sencillo, utilizar frases simples, incluir imágenes y pictogramas que apoyen a la información que se ofrece.
- El acceso a este contenido digital se realiza a través de código QR que debe contar con texto, braille e ir en relieve. Se debe indicar con pictograma al tipo de accesibilidad a la que hace referencia.



Ejemplo de placas con imagen en altorrelieve

Cada lámina debe cumplir con las siguientes características:

- Tamaño A4.
- Incluir información visual y táctil (relieve y braille)
- Soporte rígido tipo Forex 2 mm.
- Código QR en alto relieve y braille que enlace con contenido digital en formato inclusivo, es decir con una explicación del retablo adaptada a las necesidades de personas con discapacidad auditiva e intelectual. Así pues, el QR enlazará con la explicación en las siguientes versiones de contenido:

- Audio signo guía (narración, subtítulos e intérprete de lengua de signos. Se debe cumplir con las indicaciones de la UNE 153010 Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva e intérprete de lengua de signos. Duración máxima de los vídeos 2 minutos.
- Lectura Fácil.
- PDF accesible compatible con lectores de pantalla.

2.3 Resumen propuestas de mejora

A lo largo del documento se han realizado propuestas de mejora en diversos ámbitos que, a corto, medio o largo plazo deberían implementarse para ofrecer una experiencia más inclusiva a todas las personas. Sin embargo, se han priorizado unas acciones en concreto para dar respuesta a la necesidad de mejorar la accesibilidad visual, auditiva y cognitiva, atendiendo al presupuesto actual para tal fin.

Así pues, se resumen aquí las acciones elegidas para abordar en este momento:

Acción	Descripción	
Mapa háptico	Realizar un mapa háptico indicando los hitos de la Ruta Barroca en el itinerario a realizar incluyendo la información en formato visual y táctil. Este mapa debe incluir código QR que enlace con una ruta en Google maps en la que se identifique el itinerario a realizar con descripción de sus condiciones de accesibilidad, se indiquen los puntos de interés y se incluya en cada uno la información digital inclusiva que se cree para tal fin.	
Señalización	Colocar códigos QR accesibles en los 8 puntos de interés de la Ruta Barroca, 4 para esculturas que actuarán como estación táctil y 1 para retablo. Cada uno de los códigos QR debe incluir información del recurso en contenido adaptado a los diferentes perfiles de usuarios con necesidades de accesibilidad: Audio signoguía: Generación de breves vídeos con narración, subtítulos y lengua de signos en cada uno de los puntos de interés de la ruta. (13 ud)	

	PDF accesible: Creación de contenido histórico y descriptivo de cada recurso en archivo PDF accesible, compatible con lectores de pantalla. (13 ud) Lectura fácil: Adaptación del contenido informativo a Lectura Fácil. (13 ud) QRS: Creación de placas QR que enlacen con los contenidos inclusivos. Estos QR deben incluir pictogramas indicando que se ofrece la información adaptada a diferentes necesidades de accesibilidad. (13 ud)	
Esculturas	Creación de 4 esculturas en bronce tamaño 20x30 cm para representar elementos característicos del barroco. Estas esculturas deben incluir código QR que enlace con contenido informativo inclusivo como se ha especificado en el apartado anterior.	
Obras pictóricas	Creación de 1 panel de exterior para la representación de obras pictóricas de retablo en altorrelieve incluyendo código QR que enlace con contenido digital inclusivo.	
Instalación	Instalación de todos los elementos dentro de la ruta (mapa, esculturas, placas de Qrs y panel retablo)	

3. CASTILLO DE MARCILLA

Diagnóstico de accesibilidad y plan de acción



3.1 Información general

El castillo de Marcilla, una fortificación gótica construida en el siglo XV por Mosén Pierres de Peralta, es el corazón histórico, social y cultural de la localidad. Ubicado en el centro de la villa, fue tanto una fortaleza defensiva como residencia de los marqueses de Falces. Su estructura original, de ladrillo sobre taludes de piedra y con torreones en los ángulos, incluía un patio de armas rodeado por estancias, que fue alterado por construcciones posteriores ya demolidas.

En 1516, doña Ana de Velasco lo defendió de las tropas del Cardenal Cisneros. Con el paso del tiempo, el castillo quedó en desuso y comenzó a deteriorarse gravemente. En 1976 pasó a ser propiedad del Gobierno de Navarra y fue declarado Bien de Interés Cultural. Entre 1986 y 1990 se realizaron intervenciones urgentes de limpieza, desescombro y consolidación. El deterioro afectaba tanto al exterior —especialmente las torres desmochadas y el camino de ronda— como al interior, con numerosas ruinas y riesgo de colapsos.

Durante los años 2008 y 2012 el castillo se restauró. Gracias a esta intervención, el castillo ha recuperado su esplendor y se ha convertido en un espacio multifuncional que alberga la Casa Consistorial, biblioteca, escuela de música, salón de actos, salas de exposiciones, oficinas sociales y policía, devolviendo al edificio su papel central en la vida comunitaria de Marcilla.

3.2 Entrada

3.2.1 Acceso

- El acceso al castillo se realiza a través de puente/pasarela con pavimento de madera, liso y uniforme.
-
- La anchura de la pasarela es superior a 180 cm de ancho.

3.2.2 Puerta

- La puerta de entrada cuenta con dos hojas abatibles hacia el interior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm por hoja.

3.3 Movilidad interior

3.3.1 Itinerario vertical

El castillo cuenta con varias plantas a las que se accede a través de escaleras con itinerario accesible a través de ascensor.

3.3.2 Escaleras

- Las escaleras que comunican las distintas plantas del edificio cuentan con pasamanos a uno de sus lados. Este pasamanos no es continuo durante todo el recorrido, e incluso hay algún tramo que carece de él.
- No existe señalización podotáctil ni en los distintos peldaños ni al comienzo y final del itinerario.
- No existe contraste cromático entre peldaños ni al inicio y final de cada tramo de escaleras.



Distintos tramos de escaleras que comunican las distintas plantas del castillo

- Sería conveniente señalar tanto el inicio como el final del tramo de escaleras con pavimento podotáctil. Además, cada escalón debería contar con franja táctil. Todo ello debe contrastar cromáticamente con el suelo.

- Al tratarse de un edificio patrimonial se evita plantear esta actuación para no adherir elementos fijos al suelo que pueda generar divergencias con el criterio de Patrimonio.

3.3.3 Ascensor

- Hay un ascensor que comunica con las diferentes plantas del edificio.
- Puerta de 80 cm de paso libre de obstáculos.
- Dimensiones interiores de 105 cm de ancho por 125 cm de fondo.
- Botonadura en relieve y braille en el interior.
- Ascensor no parlante.
- No hay directorio en el interior del ascensor.



Botonadura interior del ascensor

- Se recomienda colocar un directorio en el interior del ascensor indicando los usos de las distintas plantas. La señalética debe seguir las pautas de Diseño Universal:
 - Utilizar textos de grandes caracteres.

- Tipografía de trazo recto.
- Con contraste cromático con el fondo del panel.
- Además, debe incluir pictograma.
- También información en braille.

3.3.4 Plataforma salvaescaleras

- En la planta segunda se encuentra la Sala con la exposición permanente de Agramonteses y Beaumonteses a la que se accede a través de escalones con itinerario alternativo accesible por puerta secundaria mediante plataforma salvaescaleras. En el momento de la visita no estaba operativa.
- Puerta con hueco libre de paso de 80 cm.
- Dimensiones interiores de la plataforma 80 cm de ancho por 115 cm de profundidad.
- Se recomienda que todo el personal encargado de realizar las visitas guiadas tenga pleno conocimiento sobre el funcionamiento de la plataforma, tenga acceso a la llave para activarla y se haga el mantenimiento necesario para asegurar óptima usabilidad.



Salvaescaleras

3.3.5 Itinerario horizontal

- Pavimento liso, uniforme y sin piezas sueltas en todo el edificio.
- Puertas con espacio de paso libre de obstáculos de 80 cm.
- Espacio de giro libre de obstáculos en las salas e itinerarios superior a 150 cm de diámetro.
- Zonas de paso con espacio libre de obstáculos superior a 100 cm.



Distintos espacios de la visita

3.4 Señalización

- Existe señalización en los distintos espacios y salas del Castillo de reciente creación. Actualmente ofrece óptimas condiciones de mantenimiento, no está

deteriorada por lo que físicamente no precisaría actualización, aunque no reúne óptimas condiciones de accesibilidad.

- El diseño incluye texto con contraste cromático y grandes caracteres, lo que facilita su visibilidad.
- Carece de información táctil que facilite la comprensión a personas con discapacidad visual.
- La señalización tampoco incluye pictograma que facilite la comprensión a personas con discapacidad intelectual o personas que no conozcan el idioma.



Señalización de distintos usos

- En futuras modificaciones de la señalización, se recomienda implementar señalización táctil en braille y/o relieve.
- Acompañar la información escrita de pictograma para facilitar la comprensión de la información a todas las personas.
- En la sala conocida como Zaguán o entrada principal al castillo hay un panel donde se indican las distintas plantas de la visita al castillo. La información es exclusivamente visual, utilizando código de color los distintos espacios y uso de pictogramas como el de ascensor, por ejemplo.

- El personal que realiza las visitas guiadas no ha recibido formación específica en trato y atención a personas con necesidades de accesibilidad.
- Las visitas se realizan de viva voz, sin apoyo de herramientas que faciliten la accesibilidad de personas con baja audición.
- No hay personal con conocimiento de lengua de signos ni hay información adaptada a personas sordas.
- Tampoco hay información adaptada a personas con discapacidad intelectual o dificultades de comprensión.

- Se recomienda que el personal de atención al público realice un curso formativo en atención a personas con necesidades especiales para mejorar la experiencia de todas las personas.
- Se recomienda utilizar sistema de escucha activa compuesto por un emisor y varios receptores. En estos sistemas incluir lazos de inducción para personas usuarias de audífono o implantes cocleares.
- Realizar signoguía, es decir vídeos que incluyan intérprete de lengua de signos y subtítulos, con una información similar a la que ofrecen los guías en las visitas. Se identifican 8 hitos fundamentales durante la visita:
 - Puente exterior del castillo
 - Patio de armas
 - Zaguán
 - Salón de plenos
 - Sala abovedada
 - Adarve
 - Capilla
 - Sala Agramont/Beaumont
- En cada uno de los puntos se debería incluir un código QR que enlace con el contenido inclusivos en signoguía.
- Adaptar también estos contenidos a Lectura Fácil para ofrecer una experiencia inclusiva a personas con dificultad de comprensión. Esta información en LF podrá estar incluida de forma digital en el código QR, pero se recomienda ofrecerla también de forma impresa y exponerla en

dispensadores de metacrilato, señalizados con pictograma que identifique rápidamente que es un contenido en Lectura Fácil.

- Ver ejemplo de materiales realizados en proyecto Ribera de Navarra accesible. En ese caso se incluyó la narración, pero en este caso no es aconsejable porque la visita siempre es guiada y la narración solaparía la explicación del guía.

Palacio del Marqués de San Adrián Grisallas



Su originalidad y el gran número de mujeres presentadas hacen único este conjunto del Humanismo Español.

Signoguía en Palacio Marqués de San Adrián



Ejemplo de código QR en relieve y braille que enlaza con contenido digital



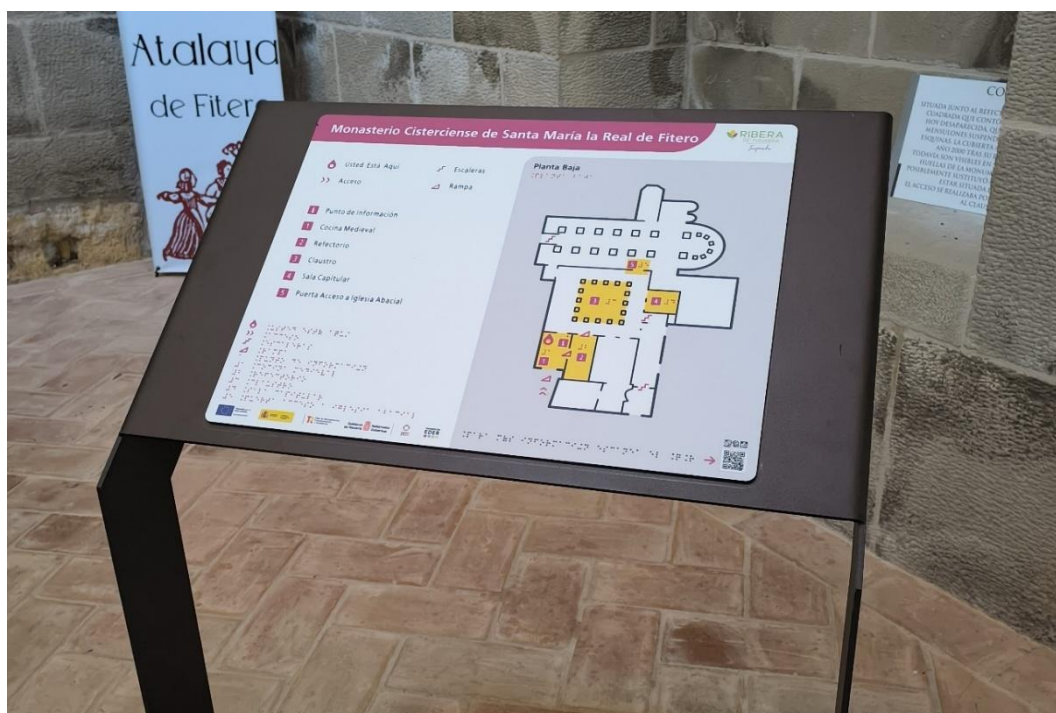
Información en Lectura Fácil C.I. La Huerta Tudela

3.6 Espacios y salas de exposiciones

3.6.1 Patio de armas

- Este es el punto de partida de la visita guiada, lugar desde donde el guía comienza la explicación y contextualización del espacio y de la visita a realizar.

- Este podría ser el punto recomendable para la instalación de plano háptico del castillo. Ver ejemplo del realizado en el Monasterio Cisterciense de Santa María la Real de Fitero.
- Otra opción podría ser la creación de una maqueta del castillo que podría colocarse en el patio de armas o en el exterior del castillo. En este caso se recomienda realizar una escultura de bronce para seguir la línea de unir el arte con la accesibilidad planteada en la Ruta Barroca de Villafranca o la escultura realizada en Castildetierra.



Ejemplo de mesa háptica con información táctil en relieve y braille, Monasterio de Fitero.



Ejemplo de la maqueta del palacio de Dresde en alzado realizado en bronce



Ejemplo maqueta planta Murallas Reales de Ceuta, realizada en bronce

3.6.2 Zaguán

- En el zaguán hay cuatro módulos accesibles frontalmente para usuarios de sillas de ruedas en los que se recogen distintos facsímiles de documentos antiguos.
- En este espacio se encuentra la colección de cuadros de un pintor local.
- A esta colección le acompaña un gran lienzo del siglo XVII “La heroína”.
- Además, un gran panel con una línea cronológica de la historia de Marcilla desde la Prehistoria hasta el siglo XXI. La información se presenta de forma visual a través de texto e imágenes. El texto contrasta cromáticamente con el fondo del panel y utiliza tipografía de trazo recto.
- Este espacio no cuenta con materiales que faciliten la accesibilidad a la información a personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva.



Expositor de facsímiles accesible

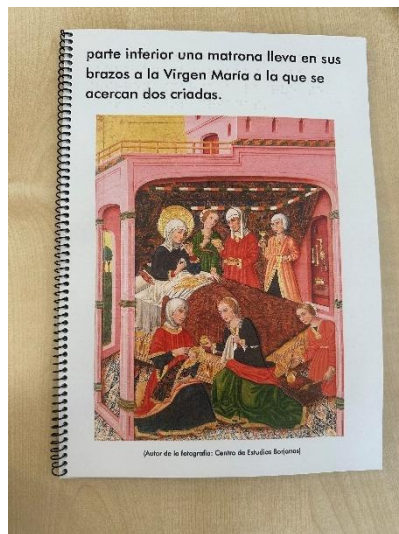


Cuadro "La heroína"



Línea cronológica histórica de Marcilla

- Se plantea la creación de un libro tacto visual en el que se incluyan imágenes de las obras pictóricas más destacadas del castillo.
- El libro incluirá fotografías de determinadas obras y sobre ellas se incluirá relieve para señalar los elementos más destacables.
- Este libro estará a disposición de personas con discapacidad visual y se le ofrecerá al inicio de la visita guiada, para que lo utilice mientras dure la misma ya que en el mismo elemento se podrán incluir imágenes de diferentes espacios.
- Otra opción podría ser hacer un panel de cada una de los elementos u obras, pero esta opción implica la instalación sobre soporte a suelo y esta actuación puede verse limitada por encontrarse en un espacio protegido por Patrimonio.



Ejemplo de libro táctil realizado para Turismo de Borja

3.6.3 Salón de plenos

Otro de los puntos del itinerario de la visita guiada es el Salón de Plenos. Si bien no hay elementos expuestos, sí se suele ver desde el exterior o bien pasarlo por el interior si no está ocupado o se está celebrando pleno o algún evento institucional.



Salón de plenos

3.6.4 Sala abovedada

- En la sala abovedada se exponen distintos trajes medievales.
- También existen distintas maquetas de distintos puntos de interés de la localidad como, por ejemplo, la plaza de la iglesia, el arco o la iglesia antigua.
- En esta sala podría generarse un espacio expositivo de diferentes trajes de la época que representen distintos tipos de clases sociales.
- A la explicación que faciliten los guías, podría añadirse información adaptada a través de audio signoguía y contenido en lectura fácil.
- Además, podría facilitarse la posibilidad de tocar las telas a personas con discapacidad visual, para mejorar su experiencia y facilitarles una experiencia sensorial.



Interior sala abovedada

3.6.5 Adarve

- En la parte superior del castillo se encuentra el Adarve. En el hay 3 paneles que realizan una visión panorámica de 360° del entorno de la localidad. En cada uno de ellos hay una imagen donde se indican distintos puntos de interés que se visionan desde el punto en el que están colocados. Los paneles aportan la información únicamente visual. El diseño del panel cuenta con la imagen en el lado izquierdo y texto a la derecha con una lista numerada de los puntos de interés que a su vez están indicados numéricamente en la imagen.
- La información está disponible únicamente de forma visual, sin alternativa adaptada a personas ciegas o con baja visión.
- El panel está colocado sobre un pie a una altura de 102 cm con unas dimensiones de 120 cm de base y 50 cm de altura.



Adarve y paneles

- En el adarve está también la torre de la veleta, lugar donde se encuentra la auténtica veleta que existía en el castillo. No se accede al interior, sino que se ve desde fuera a través de puerta con verja.
- Una opción podría ser incluir una imagen de la veleta dentro del libro tacto visual.



Veleta del castillo

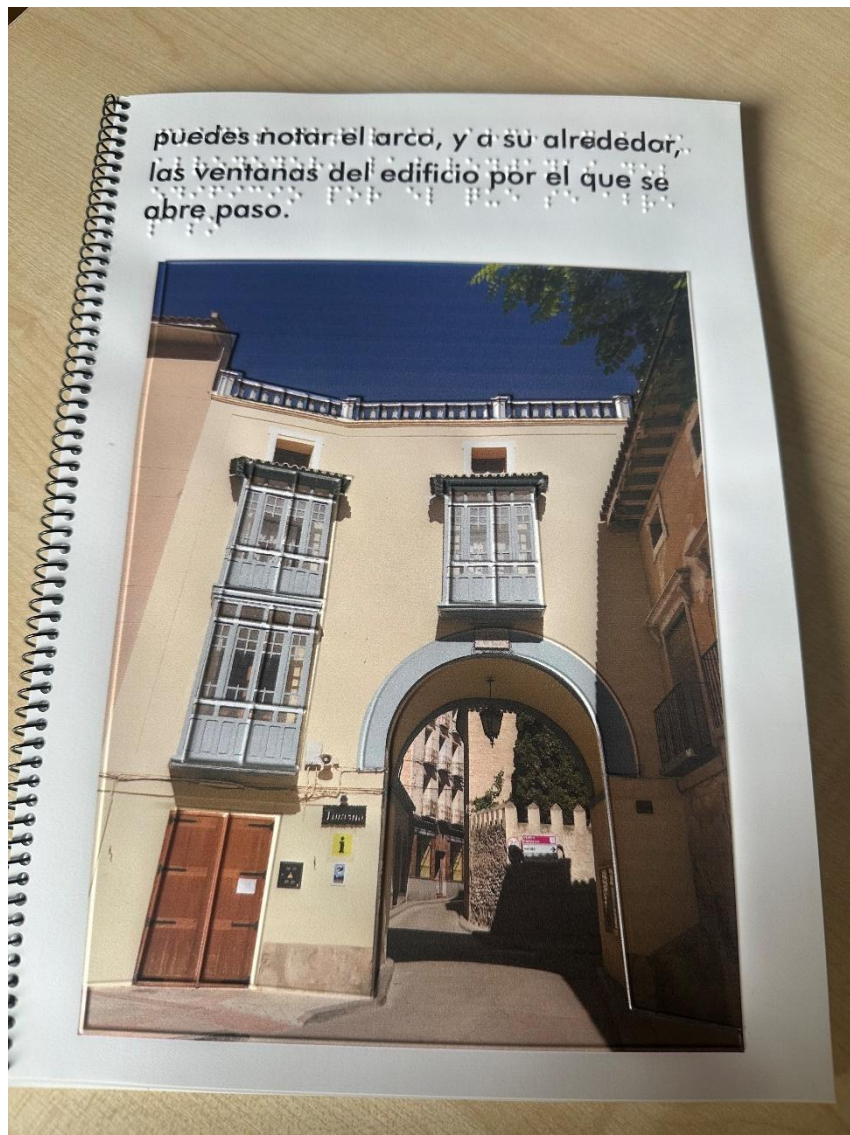
- En el adarve está también la torre techada. Un espacio en el que hay una exposición permanente de animales salvajes locales con reproducciones en resina. No es un espacio al que habitualmente se acceda en las visitas guiadas al castillo.
- En el momento de la visita no se pudo acceder al interior porque estaba cerrado.

3.6.6 Capilla, sacristía y oratorio

Otro de los espacios que se ven en la visita guiada es la capilla donde en sus paredes se pueden observar los restos de los antiguos frescos que la decoraban, una ventana con forma de celosía que hacía las veces de confesionario, el balcón desde donde los reyes escuchaban misa cuando estaban en el castillo o la ventana que da al exterior de la capilla desde donde seguían los servicios los empleados del castillo o las personas que no pertenecían a la nobleza.

- En este caso se plantea la posibilidad de incluir una imagen que incluya relieve dentro del libro táctil que ya se ha indicado anteriormente. En este caso, podría ser una imagen de la pared con frescos damasquinados en la que se encuentra una pequeña ventana con celosía o bien la pared de la

entrada en la que está en la parte inferior la puerta de entrada y la ventana y en la parte superior el balcón real. Ver imagen de ejemplo



Ejemplo libro táctil con imagen de fachada de edificio

3.6.7 Sala Agramonteses y Beaumonteses

- En esta sala se encuentra una exposición permanente sobre el conflicto dinástico que vivió Navarra en el siglo XV.
- Esta exposición cuenta con numerosos paneles y mesas informativas. Estas mesas permiten el acercamiento frontal de personas usuarias de silla de ruedas.

- La información incluye texto en dos idiomas, castellano y euskera e imágenes. Se utiliza texto con contraste cromático.
 - Esta exposición cuenta además con una audioguía de 17 hitos en castellano y euskera a la que se accede a través de un código QR que se encuentra a la entrada de la sala.
 - La información no está disponible en lengua de signos ni en Lectura Fácil.
- Tomando como referencia los audios de la audioguía, se podría implementar accesibilidad incluyendo subtítulos e intérprete de lengua de signos en castellano.
 - También sería recomendable realizar una adaptación de los contenidos a Lectura Fácil. Como se ha indicado anteriormente, se recomienda que el material en Lectura Fácil esté disponible de forma claramente visible, por ejemplo, en dispensadores transparentes señalizados como "Lectura Fácil".



Exposición Agramonteses y Beaumonteses

3.6.8 Collage Fotografías

- En la planta 0 hay una sala con un mural formado por distintas fotografías sobre la restauración del castillo ordenadas cronológicamente donde se muestra la evolución del trabajo realizado a lo largo de los años.

3.6.9 Salón de actos

- El salón de actos tiene un diseño tipo teatro con 12 filas de asientos a las que se accede a través de escalones.
- En la parte superior existe un espacio reservado para personas usuarias en silla de ruedas situado en la fila 12, nada más entrar en la sala a la derecha.
- Este espacio no está señalizado.



Salón de actos

- Se recomienda señalizar el espacio reservado para personas con movilidad reducida con pictograma identificativo de accesibilidad universal.



Ejemplo de espacio reservado para PMR con señalización

3.7 Aseo para personas con discapacidad

- Existen dos aseos señalizados con pictograma SIA (símbolo internacional de accesibilidad) ubicados en la planta 0 y en planta 1 a los que se accede a través de escaleras o itinerario accesible mediante ascensor.
- Si bien en ambos casos se han implementado acciones de accesibilidad como la instalación de barras de apoyo en inodoro, ninguno de los dos aseos cumple con los requisitos especificados en normativa para considerarse accesible.
- La señalización ofrece óptimo contraste cromático para personas con baja visión, pero carece de información en alto relieve o braille, para personas ciegas.



Pictograma de aseo PMR

3.7.1 Aseo en planta baja

- Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm. La apertura hacia el interior limita la movilidad, especialmente en el caso de personas usuarias de silla de ruedas.
- Lavabo sin pie con grifo pulsador.
- Inodoro genérico con barras de apoyo a ambos lados, abatible en el lado derecho y fija en el izquierdo.
- Cuenta con un mecanismo de descarga de la cisterna con pulsadores de gran superficie.
- Espacio de acercamiento lateral superior a 80 cm.
- Papelera de boca abierta.
- Espacio de giro libre de obstáculos inferior a los 150 cm de diámetro recomendados en normativa.



Aseo PMR planta 0

3.7.2 Aseo en planta 1

- Puerta abatible hacia el interior con hueco libre de paso mínimo de 80 cm. Como en el caso anterior, la movilidad en el interior es limitada.
- Lavabo sin pie con grifo pulsador.
- Inodoro genérico con barras de apoyo a ambos lados, abatible en el lado izquierdo y fija en el derecho.
- Cuenta con un mecanismo de descarga de la cisterna con pulsadores de gran superficie.
- Espacio de acercamiento lateral mínimo de 80 cm.
- Papelera de boca abierta.
- Espacio de giro libre de obstáculos inferior a los 150 cm de diámetro recomendados.



Aseo PMR planta 1

- La puerta del baño debería abrirse hacia el exterior o ser corredera para mejorar la movilidad en el interior del mismo y ampliar el espacio de giro libre de obstáculos.

3.8 Resumen propuestas de mejora

A lo largo del documento se han realizado propuestas de mejora en diversos ámbitos que, a corto, medio o largo plazo deberían implementarse para ofrecer una experiencia más inclusiva a todas las personas. Sin embargo, se han priorizado unas acciones en concreto para dar respuesta a la necesidad de mejorar la accesibilidad visual, auditiva y cognitiva, atendiendo al presupuesto actual para tal fin.

Así pues, se resumen aquí las acciones elegidas para abordar en este momento:

Acción	Descripción	
Directorio	Realizar directorio para instalar en el interior del ascensor siguiendo pautas de Diseño Universal.	
Maqueta	Realización de escultura de bronce para representar el Castillo de Marcilla en una maqueta que ayude a personas con discapacidad visual a entender la estructura del edificio.	
Libro tacto visual	Realización de libro con hasta 10 imágenes tacto visuales en tamaño A4 y encuadernadas. Se realizarían 5 ejemplares.	
Contenido inclusivo visita	Colocar códigos QR accesibles en los 8 puntos de interés a lo largo de la visita donde habitualmente el guía ofrece explicaciones, y 1 en maqueta. Cada uno de los códigos QR debe enlazar con contenido adaptado a los diferentes perfiles de usuarios con necesidades de accesibilidad: Audio signoguía: Generación de breves vídeos con narración, subtítulos y lengua de signos en cada uno de los puntos de interés de la ruta. (9 ud)	

	PDF accesible: Creación de contenido histórico y descriptivo de cada recurso en archivo PDF accesible, compatible con lectores de pantalla. (9 ud) Lectura fácil: Adaptación del contenido informativo a Lectura Fácil. (9 ud) QRS: Creación de placas QR que enlacen con los contenidos inclusivos. Estos QR deben incluir pictogramas indicando que se ofrece la información adaptada a diferentes necesidades de accesibilidad. (9 ud)	
Instalación	Instalación de elementos dentro del itinerario	

4. Posibles recursos turísticos

PR-NA 209 Desembocadura Ega **AZAGRA**

TURISMO RESPONSABLE

112 Teléfono de emergencia

DATOS TÉCNICOS

Desembocadura Ega, 100 km
Desembocadura Ega, 100 km
Desembocadura Ega, 100 km
Desembocadura Ega, 100 km

SEÑALIZACIÓN DE TENDIDOS DE PESQUERÍA RECORRIDO (PM)

INFORMACIÓN DE LA RUTA

Te invitamos a descubrir
la Ribera Aragonesa

www.riberaaragonesa.com
Ribera Aragonesa, el sabor de la vida

¿Sabéis qué es este espacio? Se trata de un espacio de gran valor que permite el paso de animales y plantas entre las localidades de Azagra y Caubert. Y es que, el espacio permite que los animales puedan moverse libremente entre las localidades de Azagra y Caubert, lo que les permite acceder a los recursos que necesitan para su supervivencia.

El espacio está dividido en dos zonas: la zona de Azagra y la zona de Caubert. La zona de Azagra es la zona de mayor interés, ya que es la zona de mayor biodiversidad. La zona de Caubert es la zona de menor interés, ya que es la zona de menor biodiversidad.

Se han llevado a cabo visitas a distintos municipios de la Ribera Alta de Navarra, además de entrevistas con personal técnico de EDER para identificar posibles lugares de interés turístico donde plantear, a corto o medio plazo, nuevas actuaciones de mejora de la accesibilidad. Aunque muchos de estos municipios cuentan con recursos que despiertan cierto interés, ninguno presenta un atractivo turístico comparable al de Marcilla o Villafranca, por lo que su potencial como destinos individuales resulta limitado.



Museo de la Vieja Fábrica

No obstante, se destaca San Adrián como una posibilidad por su larga tradición conservera. En el centro del municipio, se mantiene una emblemática chimenea, símbolo de esa herencia industrial, ubicada en la Plaza Fructuoso Muerza, nombre que honra a la familia Muerza, vinculada a la antigua fábrica conservera. Unido a este legado, el Museo de la Conserva o “Vieja Fábrica”, iniciativa privada promovida por la empresa familiar “Conservas El Navarrico”, constituye un recurso excepcional que se vincula directamente con el patrimonio conservero de la localidad. En conjunto, San Adrián ofrece la oportunidad de diseñar un paquete turístico integral que combine gastronomía, cultura y tradición.



Parque infantil en la Barca de Azagra

Por otra parte, la Barca de Azagra presenta un entorno natural interesante, con un área recreativa dotada de columpios, zona verde y merenderos. Aunque ya dispone de plaza de aparcamiento reservada para personas con movilidad reducida, no se han implementado otras medidas de accesibilidad.



Paneles informativos en la Barca de Azagra

Para ambos casos—San Adrián y la Barca de Azagra—se podrían realizar actuaciones como la instalación de paneles informativos adaptados mediante criterios de diseño universal, que incluyan contenidos accesibles para personas con discapacidad auditiva, visual y dificultades de comprensión.

Otra opción podría ser incorporar columpios inclusivos y diseñar espacios recreativos accesibles, de forma que todos los niños, con y sin discapacidad, puedan jugar en igualdad de condiciones.



Ejemplos de parques infantiles con recreativos inclusivos



Columpio inclusivo

En ambos casos se recomienda realizar actuaciones que implementen medidas de accesibilidad como:

- Instalación de código QR en alto relieve y braille que enlace con contenido informativo adaptado incluyendo PDF accesible, Lectura Fácil y audio signoguía para hacer que este contenido sea inclusivo a todas las personas.
- Dotar a las zonas de recreo de algún elemento recreativo inclusivo para que también niños con necesidades especiales puedan hacer uso de los mismos.